



COPIPEV A.C.

BOLETÍN

INFORMATIVO

No. 2

MARZO / ABRIL /2024

COALICIÓN DE PENSIONISTAS INDEPENDIENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ A.C.
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL 2023-2026
COMISIÓN DE DIFUSIÓN

En acción



8 de marzo

Deseamos compartir en este medio el mensaje que envió nuestro presidente Sergio Téllez Galván conmemorando el Día Internacional de la Mujer:

“Nuestra organización no habría sido posible si sólo hubiese sido cosa de hombres. Han sido mujeres las que han puesto la dosis necesaria de coraje, argumentación y consistencia. Sin duda, todas las historias de estas mujeres se han sumado para aportar a la Copipev el temple que le caracteriza.”

Sigamos en la lucha compañeras y compañeros...

15 de marzo

Se llevó a cabo la primera Asamblea Estatal de Delegados convocada por la CEE (2023-2026) de la Copipev A. C. Deseamos agradecer a todos los compañeros que estuvieron presentes en el auditorio del teatro del Centro Recreativo Xalapeño. Fue verdaderamente grato contar con 46 representantes de las delegaciones foráneas y locales de nuestra asociación. La sesión de trabajo fue muy fructífera, donde tras los cambios de titulares en la estructura de la CEE, presentados por la compañera Elsa Ladrón de Guevara Morales y con la aprobación de la Asamblea se tomó protesta a los compañeros que se integran a partir de esta fecha: Áurea Hoyos Hernández (secretaria), Dora Dorotea González Aguilar (prosecretaria), Antonio Ramírez Velásquez (tesorero), Isabel Ramos Almeida (suplente vocalía 2) y Agustín Aguirre Pitalúa (suplente vocalía 6). Así mismo, el presidente de la Asociación, Sergio Téllez, rindió el informe de las acciones realizadas durante los primeros seis meses de gestión del Programa de Trabajo anual de la CEE, el cual fue aprobado por la Asamblea por unanimidad; Antonio Ramírez presentó el presupuesto anual y el informe financiero semestral, también aprobado por unanimidad por la Asamblea; y en el apartado de asuntos generales se dio voz a varios delegados quienes tocaron diversos temas, como pugnar por la revitalización del IPE, posicionar el tema de las jubilaciones en las campañas electorales a cargos de elección popular, recibir capacitación para el uso de la plataforma móvil, presionar a la Fiscalía para resolver las demandas interpuestas por asociados de la Copipev, participar en el debate nacional sobre seguridad social, organizar la asamblea general, y manifestaron su interés por que integrantes de la CEE recorran la zona norte del Estado. Fue un espacio de diálogo que fortaleció el compromiso de las delegaciones con la CEE, donde ésta se comprometió a exponer dicho posicionamiento y a socializar la propuesta de actualización del Estatuto interno de nuestra asociación. Agradecemos su disposición y apoyo al trabajo que, entre todos los integrantes de la Copipev, viene consolidando nuestra lucha por mantener el sistema de pensiones solidario intergeneracional del IPE.





22 de marzo

Dentro del Ciclo académico y vivencial para Personas adultas mayores, coordinado por el maestro Enrique Hernández Guerson, se llevó a cabo el taller de Habilidades digitales a cargo de la doctora Karla Paola Martínez Ramás. Fue un taller muy ilustrativo para los 23 asistentes que estuvieron de manera presencial y a distancia. El tema central fue el uso de Gemini de Google, un modelo de lenguaje que permite procesar infinidad de datos usando Inteligencia Artificial (IA). Uno puede chatear con Gemini y obtener una vasta información sobre prácticamente cualquier tema, pero en cuya veracidad hay que tener reserva. Fue un curso dinámico y muy revelador.

19 de abril

En el plan de trabajo que presentó la actual CEE, se asienta “orientar y apoyar a los asociados para acceder [...] a las actividades recreativas que se generen en la Copipev. Así que estaba pendiente alguna actividad con este carácter. Finalmente, hemos dado inicio al Taller de Danzón en las instalaciones de la Escuela Superior de Artes de Veracruz (calle Rodríguez Clara No. 2, Colonia Felipe Carrillo), cuya directora, la maestra Graciela Miguel Aco, nos ha brindado el espacio adecuado para tomar las clases de danzón para principiantes. El taller fue inaugurado por Elsa Ladrón de Guevara y Áurea Hoyos, y está siendo impartido por el maestro José Bayona, quien cuenta con 20 años de trayectoria en el medio dancístico. El taller se imparte los viernes, de 17 a 19 horas.



25 de abril

En la actividad de este mes, y siguiendo el plan de trabajo en lo relativo a impulsar la fortaleza de la Copipev capacitando a los socios en el uso de recursos tecnológicos, se abrió la oportunidad de participar en un excelente taller donde aprendimos cómo proteger nuestra información en los medios digitales los 16 socios inscritos. La instructora Ana Teresa Morales Rodríguez, de manera clara y sencilla, explicó algunos tips tecnológicos con que actualmente se cuenta, a fin de realizar los ajustes necesarios en nuestro teléfono celular y computadora para respaldar datos personales y tener mayor tranquilidad al respecto. Iniciaremos los trámites para abrir un segundo curso y dar continuidad a la temática de Seguridad digital.



Al tanto de...



6 de marzo

La Copipev, A. C. expresa su pésame ante el fallecimiento del compañero Pedro Linares Fernández, docente, activista y líder nato, a quien tuvimos la fortuna de tener en nuestras filas. Con su acompañamiento pudimos constatar que en ocasiones la labor de un compañero dentro de una organización es tan sutil y a la vez tan fuerte y sólida que logra construir una red de confianza y seguridad a través de sus acciones cuando ese hacer conjuga honestidad, respeto, firmeza de convicción, compromiso, solidaridad, sapiencia, amabilidad y don de gentes. Descanse en paz un gran luchador de nuestra organización...



Panorama pensionario

21 de abril

Nuestro presidente, Sergio Téllez Galván, participó en la Mesa 3 dentro de "La Semana Nacional de la Seguridad Social", en el Foro que organiza la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, en el Palacio Legislativo de San Lázaro en la Ciudad de México. Dicho Foro abordó el tema "Balance del proceso legislativo, respecto de la Reforma Constitucional en materia de pensiones". Les compartimos la ponencia completa presentada:



Un punto de vista a propósito de la reforma legislativa a las pensiones del ISSSTE e IMSS

Ante todo, quiero expresar agradecimiento, en nombre de mis compañeras y compañeros pensionados y activos que integran la Coalición de Pensionistas Independientes del estado de Veracruz (Copipev A.C.), por la invitación de parte de la Comisión de Seguridad Social de la presente Legislatura, a participar en esta Semana de la Seguridad Social 2024. Igualmente expreso mi reconocimiento a quienes comparten la Mesa de trabajo.

La situación actual del panorama pensionario en México es de una extraordinaria complejidad. Hablar hoy de un sistema pensionario de alcance nacional, como solución a diferentes crisis y problemática que enfrentan los esquemas pensionarios en los estados y en la federación, es tan complejo como tratar de comprender la física cuántica.

Lo que estamos testificando es un loable esfuerzo por mejorar el sistema pensionario que afectará pronto tanto a trabajadores del ISSSTE como del IMSS, mismo sistema que opera con cuentas individuales y Afores. Si bien su alcance numérico es amplio, no incide en las diferentes lógicas de crisis en las que están operando otros sistemas surgidos bajo otras lógicas, básicamente en la de solidaridad intergeneracional.

El gobierno federal y la LXV Legislatura han tomado un aspecto del problema en el que aún puede intervenir para mejorar la cuantía de las pensiones de trabajadores que se enfilan hacia su retiro. No obstante, hay aspectos muy graves no atendidos, por ejemplo, el destino de las inversiones de las Afores, la excesiva cuota retenida por las instituciones que administran los recursos y lo que no sabíamos, aunque se intuía, respecto a millonarias cifras de recursos no enterados a los interesados.

Las actuales adecuaciones y reformas con intensiones más profundas en el futuro, se toparán con la naturaleza extractiva de capital, bajo intereses, leyes y programas neoliberales. Eso no se ha tocado en la reforma 2024.

En los estados enfrentamos también una aguda problemática difícil de sortear, la cual requiere igualmente de atención y análisis. En general se aprecia insolvencia financiera. Frecuentes estudios actuariales que desde hace décadas vienen señalando riesgos, lo señalan de una forma u otra.

También impacta, negativamente, la forma en que se administran los recursos que integran la bolsa para pensiones, casi en todos lados carentes de suficiente transparencia.

Llama la atención que, no importando la magnitud del déficit, ni exhibiendo corrupción en consejos de administración o directamente por parte de autoridades de gobiernos estatales para solucionar, aunque sea de manera parcial esas crisis, todos los sistemas pensionarios se benefician de subsidios, a veces de recursos locales y otras tantas de recursos provenientes de diferentes fondos federales.

Todos los sistemas tienen en común la sobrevivencia a partir del subsidio. Es decir, a pesar de lo complejo que es la coexistencia de diferentes sistemas pensionarios, ya sea por su tamaño, por la intervención de la administración pública, por criterios específicos de edad para jubilarse o número de años trabajados para hacerlo. Todas las diferencias se emparejan cuando dependen del subsidio.

México enfrenta un problema serio en relación con un derecho humano, el derecho a la seguridad social. Hasta ahora lo ha venido resolviendo de forma precaria manteniendo formalmente una pluralidad de esquemas y modelos, entre los cuales destacan por su alcance el que se expresa en el ISSSTE y el IMSS. La existencia del subsidio como principal recurso de salvación de los demás esquemas de jubilación existentes para los trabajadores en México señala que de fondo el problema de las jubilaciones se sostiene gracias a que cada sistema mantiene una apertura para jugar como parte de un sistema mayor. Esa apertura sistémica es la que debe explorarse hacia el futuro, porque debe llegar el día en que hablemos exactamente de lo mismo para todas y todos.



Ahora, quiero dirigirme en especial a la Comisión Legislativa de Seguridad Social.

Consideramos que es indispensable realizar una aproximación integral a la situación de la población de adultos mayores, con pensión y más aún en el caso de quienes carecen de ella. No se trata exclusivamente de un asunto financiero.

Por lo menos hay que poner reflectores al tema de la discriminación por razones de edad y al siempre presente monstruo de la corrupción.

La población adulta mayor vive con cierto resentimiento al sistema político social por su indiferencia, por la falta de solidaridad y por la casi inexistente invitación a continuar participando en la construcción del futuro de la sociedad de la que formamos parte.

Las evidencias son abundantes y constantes: apenas se obtiene la jubilación desaparece el trato y atención a los “fulano de tal”, para pasar a ser un viejito más o un número de pensión. Así, empezando por la institución o entidad que te mantuvo contratado, pasando por los bancos, los comercios e incluso la familia.

México necesita reforzar la dignidad de su población adulta mayor.

Y el otro tema es la corrupción de las burocracias encargadas de administrar los recursos que se manejan para las jubilaciones. Entre quienes van participando por periodos sexenales al frente de las dependencias responsables de las jubilaciones y quienes integran los aparatos de decisión sobre el destino de los recursos para garantizar las jubilaciones, que casi siempre son representantes sindicales, se generan vínculos de interés que deterioran los fondos. Recordemos que el dinero siempre despertará

la codicia humana. Y, para colmo, cuando se quiere denunciar y se exige aplicación de la ley, el poder ejecutivo y el poder judicial responden como una sola fuerza, siempre contraria a la aplicación de la justicia.

Esto último tiene que convertirse en interés primordial de la ciudadanía, de los trabajadores, de los legisladores... cualquier intento de mejora para alcanzar el óptimo sistema nacional de pensiones se tropezará con el fracaso si siguen siendo indignos y sin escrúpulos aquellos a quienes se asigna la responsabilidad de velar por la sociedad y el patrimonio público.

Sergio Téllez Galván
Coalición de Pensionistas Independientes del estado de Veracruz
(Copipev A. C.)

Comisión de Información y Difusión

Alberta Rivera Santiago

Andrea Leticia Ramírez Campos

Diseño e ilustraciones

Javier Pucheta Garciapiña

Redacción

Comité Ejecutivo Estatal